



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Creacion de documento, peticion desde Expediente Electrónico EX-2022-36762988- - GCABA-DGAYDRH

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el Expediente de Concurso EX-2022-36762988-GCABA-DGAYDRH, y

CONSIDERANDO

Que se encuentra vacante un (1) cargo de Jefe de Unidad Arancelamiento, con 40 hs. semanales de labor, dependiente de este Establecimiento Asistencial, debido a la vacante producida por la jubilación de la Dra. Campodónico Mónica Rita, CUIL. 27-12465500-0, a partir del día 22/08/2022;

Que es imprescindible la necesidad de contar con el profesional que se desempeñe en ese cargo a fin de garantizar el normal funcionamiento del área;

Que a los efectos de la selección del profesional, corresponde llamar a Concurso de conformidad con lo establecido en el Anexo III de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Cerrados Generales para la cobertura de cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035, Acta Paritaria N° 4/2019 y la Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC,

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE QUEMADOS "DR. ARTURO U ILLIA"

DISPONE

Artículo 1.- Llámese a Concurso Cerrado General a todas las Unidades de Organización para cubrir un (1) cargo de Jefe Unidad Arancelamiento, con 40 hs. semanales de labor dependiente de este Establecimiento Asistencial, en el marco de lo establecido en el Anexo III de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Cerrados Generales para la cobertura de cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Artículo 2.- Se procede a fijar las características del cargo a cubrir y las pautas para la inscripción:

JEFE DE UNIDAD ARANCELAMIENTO

Profesión: Médica/Médico

Unidad Organizativa de destino: Hospital Hospital de Quemados "Dr. Arturo U Illia"

Lugar de Inscripción: Av. Pedro Goyena 369-CABA- Oficina de Personal- Planta Baja - Horario: 10:00 a 13:00 hs

Fecha de apertura: 22/12/2022

Cierre de la inscripción: 04/01/2023

Horario de Inscripción: de 10.00 a 13.00

Información General consultar la Página Web: Página Web: www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos

Artículo 3.-Los postulantes entregaran la solicitud de inscripción en la Sub Gerencia de Recursos Humanos o el área indicadas a tal fin durante los días de inscripción, presentando dos juegos de copias de toda la documentación pertinente, ordenada según la grilla aprobada en el Anexo V de la Reglamentación de la Ley N° 6035. Deberá exhibir los originales correspondientes al título habilitante, título de especialista y la matrícula profesional correspondiente (o las copias autenticadas por escribano público).

Artículo 4.-Todos los elementos aportados serán firmados y foliados por el postulante y revestirán carácter de declaración jurada; Al inscripto se le entregará un comprobante donde conste el número de folios entregados y la fecha de inscripción, en la oficina donde se realice la inscripción guardará el formulario de inscripción firmado por el postulante.

Artículo 5.- Se procede a establecer la nómina del jurado, que fuera sorteado en la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos de acuerdo a la normativa vigente

Nómina de Jurado

TITULAR:

- 1.- DELL ACQUA EDUARDO JOSE, JEFE DIVISION, -DIV Coord. Arancelamiento, Hospital Pirovano
- 2.- MARTINEZ ANTONIO ALBERTO, JEFE DEPARTAMENTO, -DTO Cirugía , Hospital Elizalde
- 3.- DOPAZO MARICEL ADRIANA, JEFE UNIDAD, Hemoterapia, Hospital de Quemados

SUPLENTE:

- 1.- SABBAJ ROSA LILIANA, Jefa UNID Coord. Consultorios Externos, Hospital Gutierrez
- 2.- PEREYRA FERNANDO JAVIER, Jefe de Unidad, Consultorios Extenos, Hospital de Quemados
- 3.- ACEBAL MARCELA ALEJANDRA – Jefe UNID Internación Pediatría Hospital Alvarez

Se convoca a la Asociación de Médicos Municipales del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Artículo 6: Las diferentes etapas del proceso concursal (Examen-entrevistas- etc) se efectuarán una vez cerrada la inscripción de los postulantes, en días, horarios y lugar que determinarán los Señores miembros del jurado y la que será comunicada a los inscriptos a través del Correo electrónico establecido al momento de la inscripción y por medio de la página Web establecida por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

Artículo 7.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, envíese comunicación oficial a todos los Hospitales del sistema, pase a la Dirección General Administración y

Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.-